

Universidad de Sucre

Página Web:

Dirección: Carrera 28 No.5 - 267

Correo Electrónico:

El 1 de Octubre de 1977, el Gobernador del Departamento de Sucre, Don Rafael Vivero Percy, asesorado por Asociación de Departamentos de la Costa Atlántica (SIPUR) presentó a la Honorable Asamblea de Sucre la exposición de motivos del proyecto de ordenanza por el cual solicitaba se revistiera al Gobernador del Departamento, facultades para crear, organizar, reglamentar y poner en funcionamiento un Instituto de Educación Superior que sería llamado Universidad Tecnológica de Sucre. El 11 de octubre de 1977, se dio el primer debate reglamentario. El 15 y 18 de Noviembre del mismo año se dio el segundo y tercer debate, respectivamente.

Misión

La Universidad de Sucre tiene como misión institucional la formación de profesionales idóneos, críticos, creativos, íntegros y capaces de articular el conocimiento científico y tecnológico al desarrollo sostenible de su entorno, para contribuir al fortalecimiento del tejido social regional y al bienestar de la comunidad con un cuerpo de docentes de alto nivel de cualificación, dotados de las mejores tecnologías educativas que propician un modelo de aprendizaje de calidad para el servicio de la región y del país.

Visión

La Universidad de Sucre es una institución de educación superior con proyección social y posicionamiento nacional e internacional que asume con calidad el liderazgo del desarrollo regional, mediante la incorporación de la ciencia y la tecnología a las necesidades de la comunidad.

Objetivos

Buscar una proyección social y posicionamiento nacional e internacional que asume con liderazgo del desarrollo regional, mediante la incorporación de la ciencia y la tecnología.